

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

31027 *Resolución del 3 de septiembre de 2009 por la que se convoca la contratación sujeta a regulación armonizada por el procedimiento abierto y trámite ordinario del servicio para el mantenimiento hardware y software de los equipos de microinformática dependientes de la Secretaría Xeral de Modernización e Innovación Tecnológica de la Xunta de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Presidencia de la Junta de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica e Contratación de la Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica de la Presidencia de la Junta de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/nº.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
 - 4) Teléfono: 981-545286.
 - 5) Telefax: 981-545274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=12723>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2009/40/149.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El mantenimiento hardware y software de los equipos de microinformática dependientes de la Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica de la Junta de Galicia.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Véanse pliegos.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Véase cláusula M) de la hoja de especificaciones.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver pliegos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 275.862,07 euros. IVA (%): 44.137,93 euros. Importe total: 320.000 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3 por 100 del presupuesto de licitación, excluido el I.V.A. euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, subgrupo 5, categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase apartado I de la hoja de especificaciones.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 13 de octubre de 2009. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, este plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Véanse pliegos. Por correo, de la forma indicada en el artículo 80 del Reglamento General de Contratación del Estado.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Único e Información.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/nº.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
 - e) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de Ofertas.
 - a) Dirección: .-
 - b) Localidad y código postal: .-
 - c) Fecha y hora: La proposición económica y documentación evaluable matemáticamente mediante fórmulas tendrá lugar el undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de la finalización de presentación de las ofertas. En caso de que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo se realizará el siguiente día hábil. Hora: 12:00 horas.
9. Gastos de publicidad. Ver pliegos.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 3 de septiembre de 2009.
11. Otras informaciones. Número de unidades a entregar: Véanse pliegos. El presupuesto base de licitación se distribuye en dos anualidades: 2009.- 45.977,01 euros+IVA (7.356,32 euros)=53.333,33 euros; 2010.- 229.885,06 euros+IVA (36.781,61 euros)=266.666,67 euros. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 3 de septiembre de 2009.- La Secretaria General de Modernización e Innovación Tecnológica, María del Mar Pereira Álvarez.

ID: A090066265-1